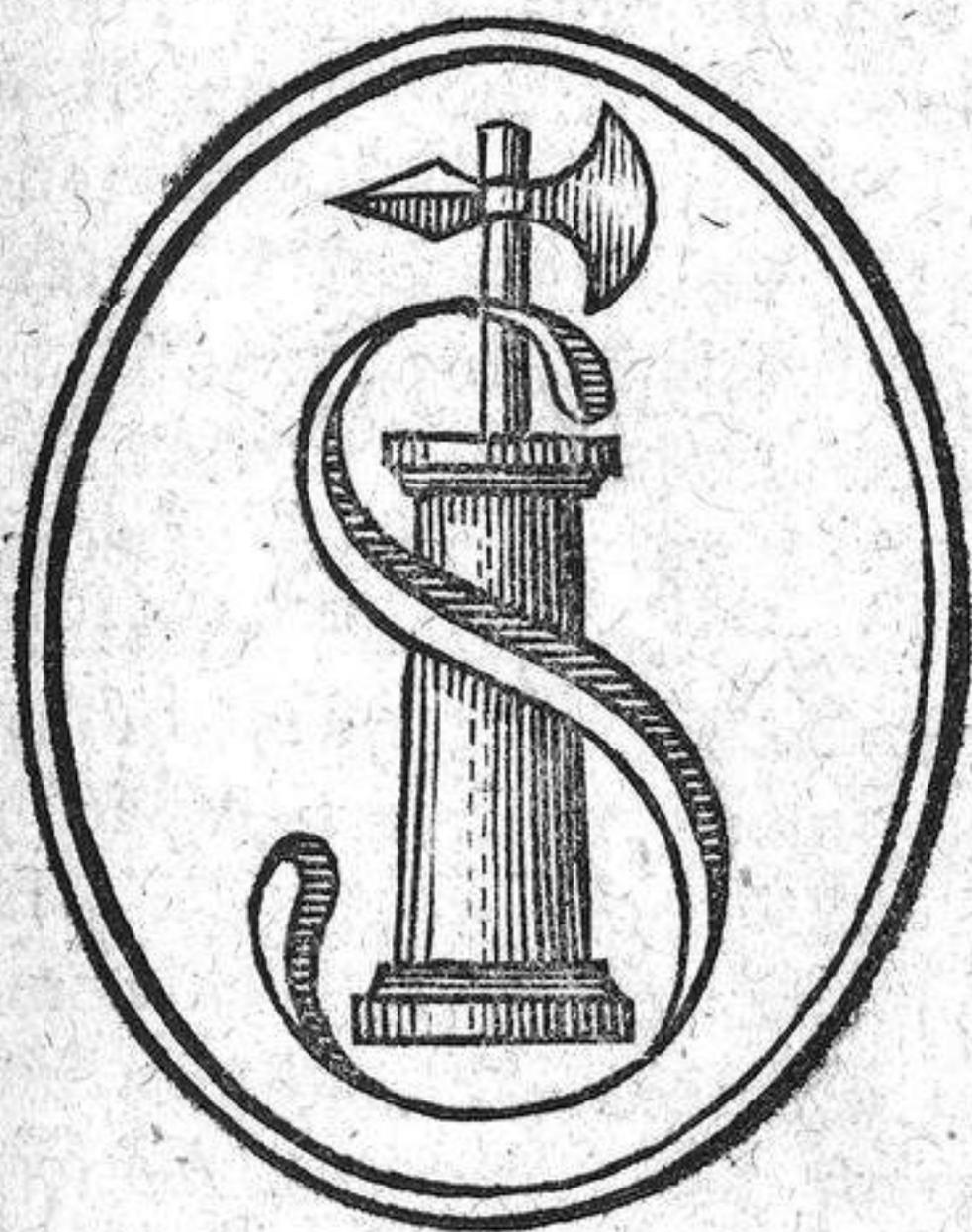


LA CIMITARRA

DEL SOLDADO MUSULMAN.

NUM. 10.

Seis cuartos.



VALENCIA:

IMPRESA DE MANUEL MUÑOZ Y COMPAÑÍA.

1822.

*Será llamado ante la ley el que reim-
prima este número ó alguno de los
anteriores.*



Estoy muy cansado.... mi Cimitarra no lo está menos.... ¡La pobre ha trabajado tanto...! He mandado preguntar á cierto señor, que dónde sacan mejor el filo á los instrumentos *cortantes*... como es el primero de esta clase que tomo en la mano, me ha sido forzoso acudir á quien lo entiende..... ¡Y entre tanto que haremos mi Cimitarra y yo.....? ¡Holgar....? No, eso no, no en mis dias.... Pues ¿quid faciendum? ¿Qué? pasar el rato con gente asi de poco mas ó menos.... El Diario de la Candileja... la Cimitarra de Riego.... y el Vigía de la libertad serán conmigo. En efecto, no podia haber buscado enemigos menos temibles.... ¡Sí...? pues á ellos, y ocupe el primer lugar el mas grande de los tres. ¡Y qué número tomaré para mi diversion...? Cualquiera.... El primero que salga.... Todos son iguales.... El 51 está encima de todos, á él.

¡Que picarillo...! ya da por sentada la existencia de la sociedad de los pri-

vaderos (1)...! Calla.... calla, ¡pues si sabe hasta cual es su juramento...! Bien que no es extraño desde que se publicó su Constitución todos lo sabemos, y ademas los Caballeros Comuneros venden sus secretos tan baratos.... Mas ¿si será uno de tantos el escritorzuelo...? No, asegura que no se encuentra en sus listas, y será preciso creerle, porque si sobre ser tonto le sacamos ahora por embustero, cate vd. que se *finalizará de cumplir* el deseo del Dómine Lucas antes que se *finalice de cumplir* el primer trimestre.... ¡La pobre Candileja da ya tan poca luz...! ¡Pero que la ha de suceder, si la mantienen con aceite de sardinas...! Sus editorés se conoce que están tambien aturdidillos..... ¡Arreglan tan mal los materiales....! Principian por las noticias de *extrangis* que pueden cazar por ahí en cualquier papelote: siguen las nacionales, como por egemplo, una carta de Barcelona: despues, ya se ve, un esqueletito de la sesion de Córtes, con una proclama del Ayunta-

1 *Sinónimo de Letrineros y de Comuneros.*

miento de Orihuela así por vía de post-data: y en seguida encajan en un articulito de Valencia y con referencia á noticias recibidas de Cataluña, las *materias* que nos dieron en la ya citada carta de Barcelona. Esto es lo que se llama ser aprovechados. Ahora, como si lo viera, todos se figurarán que sigue otra carta de Madrid en que se copie segunda vez la sesión de Córtes: pues señor no hay nada de eso: lo que sigue es, una esplicacioncita del origen, virtudes y milagros de la reunion *privadera*, escrita en un estilo el mas adecuado á las circunstancias de los Caballeros que describe. Habla de las mazmorras de la *inquisicion*. (¿Si las habrá catado el escritorzuelo? y en tal caso ¿estaria en ellas por liberal (1)?) Habla

1 No faltará quien tenga por excusada esta pregunta, pero será por no acordarse que en la célebre sesión de Córtes del 22 de Marzo, hablando el Sr. Bertran de Lis de cierto sugeto, dijo, que no habia estado en la *inquisicion* por liberal, sino por motivos que algunos sabemos; y aun cuando se me

del *infando* *sonriso*, y habla tambien de los empleos mas lucrativos: ahí le duele: ya estrañaba yo que hablaran tanto sin sacar la pata por donde acostumbran. Finalmente, para finalizar el aceite de la Candileja, pone su artículo de plazas (Melilla se me ha venido ahora á la memoria) manifestando aunque en sueños que se *finalizará de cumplir* el deseo de que salte cierto pajarraco.

Iba á seguir mi diversion recorriendo algun otro número; pero he desistido al leer la fe de erratas que trae el 53, porque sería un chasco que luego saliesen diciendo que todas eran *erratas*; y no hay duda, este es el mejor medio que pueden adoptar para salir de sus apuros. ¿Si saldrá tambien algun dia otra fe de erratas para el Prospecto? milagro será

podría reconvenir diciéndome que como de esas cosas se dijeron en aquella session, que despues han sido desmentidas públicamente, yo contestaré que la de que se trata no lo ha sido, y que por lo mismo estoy autorizado para dudar del motivo por qué estuvieron en la inquisición cuantos sufrieron esta suerte.

que no: á no ser que quieran que pase por tal el *Dómine Lucas*. ¿Si escribirían los de la Candileja este papel para criticarse á sí mismos...? ¿Son tan picarillos...! ¿y saben tanto...! á no estar entre ellos el tío de su sobrino.... Pero dejemos en sus agonías á la Candileja, y pasemos á saludar cortesmente á

La Cimitarra de Riego

Cuatro cuartos....

¿A ver, ciego?

Barata ha sido esta vez....

No señor, porque esta es

La Cimitarra de Riego.

A confesion de parte &c. Ya lo saben vds., señores.... No me equivoqué yo mucho, cuando dije que la *Cimitarra de Riego* no pinchaba ni cortaba. Su autor principia diciéndonos que no es barata por cuatro cuartos. Desearía saber su nombre para darle un abrazo, porque es el primer escritor que no trata de engañar. Ni es esta la única verdad que dice: confiesa que no tiene mas bienes que un *viva Riegooooo*, y una cintita verde de las de *Constitucion* ó

muerte. Tampoco en este punto me hubiera metido gato por liebre, aunque hubiera querido decir otra cosa. Su autor no puede menos que ser de aquellos que andan siempre oliendo adonde guisan; apostaría dos cuartos que no conoce al Rey por su moneda...! Verdad es que con las dos alhajitas que dice que tiene, ya no necesita que Dios le ayude... Basta de *Cimitarra de Riego*, pues una cosa que no vale cuatro cuartos, no vale tampoco la pena de que se hable de ella: únicamente sentiría haberme *premuerto* á su nacimiento, porque entonces no hubiera tenido el gusto de ver confirmada mi espresion, de que la tal *Cimitarra ni pincha ni corta*.

El núm. 1.º del Vigilia de la libertad (*esmerada* se entiende) principia tan serio este caballero, que no sé por donde entrarle: la fortuna que tengo es que como ama tanto la *libertad*, nada llevará á mal de cuanto yo le diga. Por otra parte sus dos *prospectos* me dan ánimo. *El periodista que estravie la opinion pública*, dice en el primero, *será obgeto del Vigia de la libertad*; y como si la vista no me engaña debe-

rá, si ha de cumplir lo que ofrece, ser su núm. 1.º *objeto* del 2.º, nada tendrá de particular que lo sea tambien de mi Cimitarra. En efecto ya ha empezado á quererme sacudir, pero el pobrecito es tan cortito.... y como está sin camisa, viene tan frio que da compasion. Por supuesto que yo desprecio cuanto su desesperacion le hace hablar contra mi Cimitarra, porque ya se sabe que *las palabras se toman segun quien las dice*; pero ¿deberá hacerse lo mismo en lo que dice con relacion á los Sres. Plascencia y Almodóvar? ¿Habrá su autor leído por casualidad el artículo 7.º de la Constitución? Bien que aun cuando le haya leído, tendrá por conveniente no observarle, y en eso hace muy bien.... yo le alabo el gusto, y sobre todo ¿como es posible *respetar* á unas autoridades que parece han formado empeño en sujetar á los pícaros, y no dejarlos disfrutar de aquella hermosa *libertad* que ellos tanto apetecen....? Unos funcionarios públicos que á los pillos que han tomado por oficio el tener en una inquietud continua á este honrado vecindario, les llaman *canalla y gente que nada tiene*

que perder, y que los mira con desprecio, aunque se enmascaran con el pomposo título de pueblo soberano, ¿serán por ventura acreedores al respeto del *Vigía de la libertad*...? Hace pues muy bien su autor en tratar á estas dos autoridades del modo que se merecen, y mas cuando habrá tenido muy presente que de ningun modo podria complacerlas mejor que hablando mal de ellas, pues que indubitablemente se ha de aumentar asi su concepto para con los hombres de bien, mientras que alabándolas el *Vigía* decaería infinito.

Lo que me ha causado suma extrañeza es el que le hayan chocado á su merced tanto mis *bufonadas del rizo chamuscado*, asi como los *dicterios que con tanta prodigalidad*, dice, *dispenso á Cabrerizo*. Yo por mi parte puedo asegurar que nada he dicho de que piense arrepentirme: si madama la del rizo y su cara mitad el Regidor Cabrerizo tienen que decirme alguna cosa, ya saben como deben hacerlo, y de un modo efectivo, pues todo lo que sea librar su defensa al *Vigía de la*... es perder tiempo y no conseguir nada. No es lo mis-

mo ser *Vigia* ó hacer de *Vigia* en una torre, que meterse á procurador de pobres. Mas en todo caso, si queria invitarme á que fuera *moderado*, pudiera hacerlo con su propio egemplo; y no que al mismo tiempo que lleva tan á mal el que yo dispense lo que él llama *dicterios* y *bufonadas* á dos *quidam* como Cabrerizo y su esposa la del rizo chamuscado, se hincha el Sr. *Vigia*, y nos pone á todos á punto de reventar á fuerza de leer en su asqueroso papel indecentes diatribas contra las dos primeras Autoridades de la Provincia, que son por cierto harto mas respetables que los *rizos* y Cabrerizos.

A pesar de todo lo dicho, no puedo menos de confesar que el final del tal papelito, es decir, la especie de exhortacion que hace á las Córtes, cuando acaba de llamar *tan odiado mequetrefe* al Comandante General de la Provincia de un modo que nadie puede dudar á quien se dirige, me ha gustado sobre manera, y quiero por lo tanto concluir este artículo del mismo modo que el *Vigia* concluye el suyo.

A LAS CORTES.

Y vosotros, dignísimos Padres de la Patria, ¿que haceis? ¿Por que no tomáis en consideracion el sinnúmero de anarquistas de que está sembrada toda nuestra malhadada España? ¿No veis que esas sociedades secretas estan minando impunemente el edificio que tanto nos ha costado levantar? ¿Quereis por ventura que vuelva esta mísera Nacion á ser presa del feroz despotismo? ¿O quereis acaso que llegue á ser el juguete de un populacho feroz y desenfrenado? ¿Quereis que cuatro pillos..... Pero, Padres de la Patria, ya sé que nada de esto quereis.... quereis, sí, que todos seamos felices, y gocemos de la verdadera libertad que es la que nos concede nuestro sagrado Código.... mas, Padres de la Patria, permitidme, os ruego, diga que en vuestra mano está el asegurarnos en el momento aquellos preciosos dones.... Ese Código penal, ese Código que por fin há parecido, mal que pese á los malos: ese Código ¿no está ya á vuestra disposicion? ¿Vuestro incansable celo no le hizo salir de la

obscuridad en que por nuestra desgracia habia sido sepultado ?.. Pues ese, ese es el remedio para la mayor parte de los males que aquejan á esta infeliz Nacion. Haced que inmediatamente se pase á S. M., y vereis tan luego como con su real sancion se publique como ley; vereis, digo, desaparecer de entre nosotros esas manadas de monstruos que se complacen en devorar las entrañas de la madre Patria: vereislos conducir de dos en dos, y con su correspondiente escolta, á *presidir* á otros miserables, que con mucho menos motivo arrastran quizá hace años las cadenas, y no del despotismo, único galardón que merecen sus hazañas; y vereis entonces como tranquilos todos los españoles disfrutan sin contradiccion de la paz y tranquilidad que tanto anhelan, y que nuestra ley fundamental les garantiza. Hacedlo así, Padres de la Patria, y no dudeis que sobre hacer memorable vuestra primera legislatura, recibireis á manos llenas las bendiciones que os prodigarán los pueblos reconocidos.

He dicho.

Ya llegamos al núm. 10.... y Dios quiera que no nos suceda lo que al mismo número de la sin par Tercerola.... Los Romanos tenían por mal agüero el núm. 10, y yo que naturalmente creo en agüeros, estoy escribiendo y temblando.... la verdad.... no las tengo todas conmigo... Se necesita tan poco para que haya una denuncia, un *ha lugar*, y luego la parte mas lastimosa.... los 1500.... á fe que si ellos tuvieran que aflojarlos, no recetarían con tanta facilidad; pero dan con un pobre Soldado.... y Musulman.... y aprietan la mano, olvidándose de que ya todos somos iguales... Sí, no está mala la igualdad... Calificador conozco yo que ha mandado hacer una cartera á propósito para guardar el oficio de su nombramiento; y se cree él tan superior á los demas hombres con aquel testimonio de su sabiduría, que él mismo duda si es él, el que revolvia la basura hace algunos años.... por cierto que si caigo en sus manos, no me podré escapar sin la multa de los 1500.... Dios mio... buenos estamos para tamaños gastos... yo que me he propuesto dar el do-

te á mis tres hijas con el producto de la Cimitarra.... ya tengo libres y en oro 12^① realitos, y una cuentecita que está en manos del impresor que basta para pagar la multa, y aun queda un pico, que regalándosele á cierto sugeto que todos conocemos, podré hacerme nombrar el año que viene Ca-li-fi-ca-dor.... ya estoy acorde con el portero.... infeliz el que lleve camisa y caiga por mi banda.... ya puede venir dispuesto que sin necesidad de proceso llevará encima todo el peso de la inexorable cuchilla.... hombre.... á propósito de cuchilla.... ya hace mas de un mes que mi Cimitarra sale con su cuchilla en el *frontispicio*, y se me ha olvidado satisfacer la curiosidad del Diarista Candilejo.... ¿Vd. querría saber el significado de mi sellito? pues, amigo, tómese vd. la molestia de ir á ver al dueño de la *Casa-Castillo*.... ¿me entiende vd.?.... Si Sr. *Casa-Castillo*.... yo tambien tengo facultades para crear compuestos, no ha de ser solamente en la imprenta-despacho donde se fabriquen.... Diríjase vd., digo, al dueño de la *Casa-Castillo*, y pregúntele para qué eran aquellos 100 sellos de

bronce que él mandó hacer, de los cuales uno llegó á mis manos con la intermision de un Caballero Comunero.... á fe que mi dinero me costó.... y no fue tan barato como la constitucion de la confederacion, esta costó cuartillo y medio de vino, y tres cuartos para sardinas, y para aquel tuve que poner en las mismísimas manos del citado Caballero la cantidad de 102 maravedis, ó 3 reales de vellon en moneda de cobre para que abultara mas, pues el tal Caballero no sabia contar y lo queria al peso.

En fin, Sr. Diarista, no hay mucha distancia de la imprenta-despacho á la casa consabida, puede vd. ir y averiguarlo.... advierto á vd. vaya en persona, pues si le escribe, todo el mundo sabrá el secreto, porque el caballero dueño del castillo no sabe leer lo escrito, ni escribir mas que su firma.... y esa tienen que marcarla en el papel con la punta de un alfiler.... estos son, valencianos honrados, estos son los redentores del género humano, que tratan de dominarnos para *ilustrarnos*... alerta, y no descansenos hasta que todo el mundo los conozca y los desprecie como las

Espabiladeras y la Cimitarra.... no temáis tampoco sus baladronadas, que los facinerosos siempre son cobardes, y si no repasad por la memoria sus hazañas.



¡Quien habia de pensar, me decia un amigo ayer tarde, que los hombres que en el año 14 nos aturdian con los gritos de *viva Fernando VII*, y creian insultarnos llamándonos liberales, habian de ser ahora los mas acérrimos gritadores en sentido contrario...! Te podria citar 12 ó 14 de los que ahora se titulan *defensores de las libertades patrias*, que entonces suministraban materiales para el célebre periódico titulado el *Fernandino*; hicieron el primer papel en aquella famosa procesion de la *tablilla*, y otras bajezas tan indignas de hombres como las que están haciendo en el dia. = ¿Y te aturdes de eso? le dije yo; amigo, esa canalla ha tratado de hacerse visible en todos tiempos, y no ha sido escrupulosa en elegir los medios... sus miras se han dirigido siempre á engrandecerse, y salir del fango en que sus vicios é ignorancia los tie-

nen sumidos.... ellos han tratado de engañar al Gobierno de entonces como al de ahora con su fingido patriotismo; pero el Gobierno que conoce sus bajezas, los desprecia; y mientras haya leyes y hombres que sepan hacerlas observar, no tendrán otro recurso que sus *vivas* y *trágalas*, si acaso los españoles no quieren tomar el ejemplo de la guarnición de Valencia, porque en este caso ni aquel recurso les quedará; y en verdad que será el mejor medio para que los insultos acaben, y podamos vivir tranquilos; el responder á cada *trágalas* con un palo, solfeado se entiende al compás de *viva Riego*.... algunos hay que ya se han ensayado en este género de solfa sobre unas *consistoriales costillas*; pero para los que no tuvimos la dicha de participar de aquel concierto, no será malo algun otro ensayo antes que llegue ese dia terrible con que nos amenazan.... dígannos vds., caballeros letrineros, ¿hemos de morir con martillo ó con puñal?... ¿ha de haber vigorizacion ó simple mutilacion?... yo como no creo nada de lo que vds. dicen, desprecio tanto lo uno como lo otro...

pasan de 10 los Gefes políticos sentenciados á muerte en los castillos, y hasta ahora todavía no se ha egecutado ninguna sentencia... y eso que una debia egecutarse *ipso facto*, pues habiendo caido la bola negra á un célebre Diplomático *liberal decidido*, como no se hallase con valor para egecutar por sí mismo lo que la suerte y sus votos le ordenaban; un acreditado guerrero entregó sus pistolas á otro guerrero que está muy ducho en esta clase de acciones heroicas, pues en un año cuenta dos de distinta especie, y este sin par Baron se encargó de cumplir, *gratis*, con la comision del otro gran señor; pero aun no se ha determinado á acabar tamaña empresa, aunque el sentenciado va siempre por el mismo camino donde están apostados los egecutores; puede que con el tiempo se cumplan sus deseos, sino se vuelve la tortilla, y el egecutor público egecuta á los egecutores *privados* ó de *privaderos*.

Tengo á la vista el núm. 3.º del *Vigia*, pero como me he propuesto pasar-

le revista siguiendo el órden numérico, no diré gran cosa de él hasta que haya revistado el núm. 2.º; como esta canalla gritadora me suministra tantos materiales, con cada paso que dan lleno una Cimitarra, ainda mais el bolsillo... pero como ha de ser.... Dios protege siempre la buena causa.... á fe que mi Cimitarra no tendrá nunca la suerte que el Diario de la Candileja... á resmas le llevan al parque de artillería para hacer cartuchos.... dichoso Diario que se vende por mayor.... á 30 rs. la arroba... dichoso periodista.... yo no vendo mas que tres ó cuatro impresiones de cada número, y eso en detalle.... no hay que darle vueltas.... el Destino.... el Destino.... ya lo he dicho otras veces... lo mas gracioso fuera, que ese Diario que da *vida y esperanza*, diera un dia muerte y desésperacion á los *liberales decididos*, conocidos con el nombre de *tragalistas*.... quien sabe.... tal vez en aquella aleluya tan bonita de la Candileja irá envuelto el mortífero plomo que... *Jesus*... Dios nos libre de malos pensamientos..... Volvamos al Vigía, dice que los Cimitarristas están sos-

tenidos por una faccion aristócrata....
 ¡que expresion tan altisonante...! ¡po-
 bre mono...! este ha oido hablar de la
 revolucion de Francia, y le ha gustado
 aquella cancion de los terroristas:

Za irá, Za irá, Za irá,
 Aristocrate á la lanterne.

Nunca he oido cancion mas parecida al
trágala; pero descanse vd., que los des-
 camisados españoles no lograrán jamas
 lo que los *Sans-Culottes* franceses.

Dice ademas, que *ridiculizamos á los
 liberales mas decididos*: ofrezco al Sr.
 Vigía empezar en el núm. 11 á presen-
 tar documentos que acrediten quienes
 son esos *liberales decididos*, y el con-
 cepto que se merecen en todas partes...
 veremos entonces lo que arguye en fa-
 vor de sus comitentes... ¿que dirá cuan-
 do vea una carta que cierta persona que
 pasa, ó quiere pasar por muy liberal,
 escribió á Murat ofreciéndole su influjo
 en este pueblo para los fines que qui-
 siera? ¿que dirá cuando vea la contes-
 tacion de Murat á la misma persona? y
 para que no le quede á vd. duda, le di-
 ré que esta contestacion la sustrajo de

la balija en el año 8, cuando la junta dió la órden para registrar la correspondencia, cierto sugeto que habia merecido á la tal persona *favores de toda especie*; y á pesar de la ingratitud con que le trataba, tuvo bastante delicadeza para no hacer uso de la citada carta, porque entonces estaba seguro que aquella persona hubiera sido víctima de la furia de esos mismos que ahora busca para saciar sus venganzas, como lo fueron otros infelices.... Ah...! no quiero recordar escenas tan bárbaras.... quiero que todos rian, y nadie llore al leer la *Cimitarra*.... ¡Si los remordimientos hiciesen llorar á algunos....! pero ¡conocen los ingratos alguna virtud...!



Siempre los poetas del Túria se han distinguido entre los demas poetas españoles por mil recomendables prendas, que con dificultad se encuentran en estos tiempos: poeta valenciano hubo en el año 8 que hizo tantos versos, *gratis*, en elogio de Fernando VII, que el pobre quedó tan cansado, que ahora ha sido preciso pagarle adelantado para que

diga alguna cosa á nuestra feliz restauracion , y al héroe que nos la ha proporcionado.... pero ¡lo que pueden los metales...! en los versos pagados hay tanta energía.... en cada uno se encuentra aquello de déspotas, y tiranos, y grillos, y cadenas, y cadalsos.... vaya, inflaman con el fuego de las *libertades patrias*.... no eran así los de antaño.... era el poeta tan almibarado.... tan dulce.... tan melifluo.... allá va la muestra, y reparen la variacion del semblante del poeta , como la de su language.

A FERNANDO VII EL DESEADO

EN SU FELIZ TRÁNSITO POR ESTA CIUDAD.



ENDECASILABOS.

Tañed , Ninfas, cantad; á manos llenas
 Dad flores á Fernando; no indecisos
 Tengais los lauros del frondoso Túrria:
 Desgajadlos, ó Ninfas, y rendidlos
 A los pies de este augusto soberano
 De piedad y prudencia heróico tipo.
 Si una pérfida mano de su centro
 Con dolo le arrancó el mas fementido,
 Hoy el cielo apiadado nos lo vuelve:

Valencia leal siempre, en tal arribo,
 Oro, perlas, crisólitos derrama,
 Diamantes, granas y plumages rizos;
 Todo el ófir apura, á Oriente afrenta,
 Y aun desdeña las púrpuras de Tiro.
 En la amante Ciudad entra con triunfo:
 Toma asiento el Monarca mas querido,
 Con mas aclamaciones reiteradas,
 Que oyó Roma en sus Césares invictos.
 El ronco son del parche es melodía:
 Trocóse el clamor vago en dulces himnos:
 El cañon que era anuncio de la muerte,
 Con salvas puebla el ámbito festivo.
 Valencia enjuga ya su antiguo llanto &c. &c.

El extranjero que lea la Tercerola
 núm. 10, y los Zurriagos &c. ¿creerá
 que el Fernando de que tratan estos pe-
 riódicos es el mismo de que hablan los
 endecasílabos del poeta del Túria? po-
 drá muy bien creerlo cuando sepa quié-
 nes son los tragalistas españoles, para lo
 cual no tendrá que hacer otra cosa que
 leer las Cimitarras.